

Wilhelm Hofmeister

Incitación al odio y libertad de expresión en España

Hace unos días tuvo lugar en Hanau un acto de homenaje a las víctimas de la cobarde matanza de hace un año. Casi todos los medios de comunicación expresaron su estupor y destacaron en sus comentarios la violenta ideología del odio que había empujado al asesino a cometer sus crímenes. En el funeral oficial, el Presidente Federal Walter Steinmeier dijo: "Del mismo modo que no obedeció a razones fortuitas el asesinato del Presidente del Gobierno Regional Walter Lübcke, ni el ataque a la sinagoga de Halle, tampoco fueron fortuitos los asesinatos de Hanau. Fueron actos provocados por un odio intencionado que envalentonó al asesino". Y añadió: "Esta visión del mundo llena de odio y fantasías de aniquilación se sigue difundiendo, día tras día, por parte de misántropos que saben lo que hacen". Una observación muy acertada, citada en múltiples ocasiones.

Pero unos días después, todo parece haberse olvidado. Al menos a juzgar por los comentarios de la prensa alemana sobre el encarcelamiento del rapero español Pablo Hasél. "¡Merece que explote el coche de Patxi López!" López es un político del Partido Socialista y fue, entre otras cosas, Presidente de Gobierno del País Vasco y Presidente del Congreso de los Diputados. O, "Siempre hay algún indigente despierto con quien comentar que se debe matar a Aznar gritándole España nunca fue bien". Aznar fue Presidente del Gobierno de España. O, "Que alguien clave un piolet en la cabeza a José Bono". José Bono también fue un político socialista. Estos son sólo algunos extractos de letras de canciones de Hasél. Por esas letras, inspiradas en el odio y que incitan inequívocamente a la violencia, acaba de ingresar en prisión para cumplir una condena de nueve meses. En 2014, había sido condenado por primera vez a dos años de prisión por enaltecimiento del terrorismo. Pero la sentencia no se ejecutó entonces, en parte porque no tenía antecedentes. La Audiencia Nacional le advirtió de que, si reincidía, tendría que cumplir la condena. Hasél no se lo tomó en serio y publicó, entre otros, los textos citados y otros en los que glorifica la violencia y el terrorismo. Ahora se enfrenta a otra condena de dos años y medio de cárcel por amenazar a un testigo en un juicio contra dos guardias urbanos.

Hasél tiene 138.000 "seguidores" en Twitter y 104.000 suscriptores en YouTube. Eso es bastante menos que muchos otros raperos en España. Pero, como demuestran los enfrentamientos de los últimos días en Barcelona y otros lugares del país, moviliza a suficientes seguidores como para entablar violentas batallas con la policía para defender la "libertad del arte" y la "libertad de expresión" de su ídolo. En vista de estas batallas callejeras contra la policía, cabe temer que alguno de ellos se tome en serio la idea de armarse de un piolet. Pero Hasél no sólo cuenta con el apoyo de este tipo de instigadores anárquicos, sino también de algunos artistas, del partido populista de izquierdas Unidas Podemos, que es socio de coalición del gobierno en Madrid, de los nacionalistas radicales de izquierdas en Cataluña... así como de los medios de

comunicación alemanes, tanto de los de derecho público como de los privados. Los mismos que hace unos días respaldaron al presidente alemán cuando criticó la agitación como causa última de los atentados de Hanau. Una emisora pública y algunas privadas retiraron de su programación al cantante Xavier Naidoo por sus alusiones a tesis populistas de derechas. Me parece una decisión políticamente muy correcta y la aplaudo.

Pero no son los criterios que se aplican en el caso de España. "El rapero ha insultado a la familia real en sus canciones. Y esto en España se castiga con penas de cárcel". Este fue el comentario con el que la moderadora del programa "Weltspiegel" el pasado domingo por la noche (21 de febrero) presentó un reportaje sobre la libertad de expresión en España. Es cierto que a lo largo del mismo se hizo mención de los textos de enaltecimiento de la violencia, pero insistiendo en las injurias a la corona como motivo principal de la condena.

Cuatro días antes, una "corresponsal libre" de la emisora de radio Deutschlandfunk se hacía eco de protestas de los nacionalistas catalanes

en contra de una especie de "ley mordaza" aplicada con frecuencia a artistas o cómicos (...) cuando éstos rompen con cierto tabúes u operan en un cierto limbo legal. Y no se privó de sacar la artillería pesada vinculando la monarquía con la dictadura de Franco. La opinión del rapero Hasél al respecto no deja lugar a dudas. "Pena de muerte a las miserables infantas" reza una de sus canciones. ¿Simplemente una violación de un tabú o algo más? Desgraciadamente, hay más ejemplos de comentarios en periódicos y emisoras de radio alemanes no sólo simplificando sino tergiversando la causa y las circunstancias del encarcelamiento de Hasél. Durante días la amenaza a la libertad de expresión ocupó los titulares causando gran excitación.

Muchos lectores en España pero sobre todo Españoles residentes en Alemania no salían de su asombro ante esta cobertura por la prensa alemana. Al ver que el encarcelamiento de Hasél se atribuía principalmente a sus injurias a la corona, no sólo se sorprendieron sino se sintieron muy molestos. Porque saben y lo viven a diario que en su país todo el mundo es libre de decir, pensar y publicar prácticamente cualquier cosa sobre quien sea. La libertad de expresión y la diversidad de opiniones es un bien público de primer orden que no se cuestiona. En estos últimos días destacados miembros del gobierno del Partido Socialista han hecho especial hincapié en ello. Sólo la llamada a la violencia es incompatible con la democracia, subrayó el presidente Sánchez. Y los textos de Hasél rebosan violencia.

La opinión pública en España como poco es tan diversa como la alemana, el tono y la crítica son a menudo mucho más duros y algunos de los apelativos que se dedican los políticos llegan a lo que en Alemania se consideraría un insulto. Y por supuesto, la monarquía no está exenta de estas críticas. Desde que se conocieron las acusaciones contra el rey emérito Juan Carlos, no han cesado las críticas a su actuación, y tampoco las críticas a la monarquía. Nadie discute el derecho a expresar esas críticas o incluso a exigir la abolición de la monarquía y, desde luego, no se persigue en los tribunales.

Por eso Hasél no fue condenado por criticar a la monarquía, sino por sus abiertos y repetidos llamamientos a la violencia y a cometer excesos violentos contra personas concretas. ¿Se permitiría esto en Alemania? ¿Todavía? ¿Después de Hanau, Kassel, Halle, etc.? Y sobre todo: ¿Defenderían los medios de comunicación alemanes, sobre todo los públicos, el "derecho" a rapear o a difundir "artísticamente" tales estallidos de odio? Si la justicia española ha pecado de algo es de la excesiva paciencia, con la que ha esperado a que el rapero ceda. El no se mostró arrepentido en ningún momento. Cuando la prensa alemana disculpa o les quita importancia a las declaraciones de este "artista", y por otra parte se muestra consternada y afectada cuando hay que lamentar las sangrientas consecuencias de este tipo de agitación en nuestro propio país, cabe dudar de su sinceridad.

Dr. Wilhem Hofmeister

Director de Oficina de la Fundación Konrad Adenauer en Madrid